

Bases de inscripción y participación

Sección DOC-U DocsBarcelona 2022

DOC-U es la sección del DocsBarcelona que promueve un espacio de exhibición para los y las estudiantes de Cine y Comunicación Audiovisual de diversas universidades, centros y escuelas de cine y ciclos formativos de España.

La octava edición de la sección DOC-U se celebrará dentro de la programación de la 25a edición del **DocsBarcelona, del 18 al 29 de mayo 2022.**

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

1 de febrero a las 9h al 1 de marzo del 2022 a las 17h a través del [formulario de inscripción](#).

No se aceptarán cortometrajes después de la finalización del periodo de inscripción.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Pueden presentarse cortometrajes documentales según los siguientes requisitos:

- Cortometrajes documentales realizados por estudiantes mayores de 18 años durante los cursos 2020-2021 y 2021-2022 en **cualquiera** de las universidades, centros y ciclos formativos y escuelas de cine de España.
- Sólo se aceptarán obras seleccionadas por las mismas universidades y otros centros educativos dedicados a la enseñanza de cine y audiovisuales, producidas y finalizadas en el marco de los planes de estudio de cada centro participante.
- Se pueden presentar cortometrajes de máximo 40min de duración.
- Las inscripciones deben realizarse a través de las universidades y centros educativos (no por los directores/as individuales) y cada entidad puede presentar un máximo de 3 documentales.
- Quedan excluidas las obras de estudiantes de Secundaria y/o Bachillerato, así como propuestas recibidas por centros de estudio de Secundaria.
- No estrenados comercialmente en España*
- No emitidos por televisión en España*
- No emitidos por ninguna plataforma de VOD en España*
- No proyectados o participado en otro festival o muestra de cine de Cataluña*

*(El festival se reserva el derecho de modificar estas condiciones y requisitos por razones organizativas)

SELECCIÓN

Finalizado el período de inscripción, DocsBarcelona realizará una selección de todos los trabajos presentados y comunicará la selección a aquellas universidades y centros educativos con obras seleccionadas.

Durante el mes de abril se anunciarán públicamente los trabajos seleccionados que integrarán la sección DOC-U 2022.

PARTICIPACIÓN

DOC-U es una sección competitiva.

Las obras seleccionadas optarán al Premio DOCSBARCELONA DOC-U, patrocinado por [16nou](#) (empresa de Barcelona), consistente en 1000€ en alquiler de material de equipo de rodaje para el próximo proyecto del/la director/a(s) ganador/a(s).

Las obras seleccionadas, se proyectarán durante las fechas del festival de la siguiente manera:

- 1. De forma presencial en una o varias sesiones conjuntas dedicadas a la sección DOC-U en Barcelona.**
- 2. De forma online (abasto territorial exclusivo en España).**
 - El formato de exhibición de los cortos documentales será **un archivo .mov o .mp4, h264, 1920x1080p, 24/25fps; mono, estéreo o 5.1** que se entregará a la organización del festival, en los plazos previstos, a través de un enlace de descarga online. Las obras que no cumplan estos requisitos técnicos no serán aceptadas.
 - En caso de requerir de subtítulo, el archivo de proyección se entregará limpio (sin subtítulos incrustados) y el festival deberá recibir la lista de subtítulos al castellano y/o catalán en formato .srt en sincronía con el archivo de proyección por separado.
 - Los documentales rodados en otros idiomas distintos al catalán o castellano deberán disponer de subtítulos en catalán y/o castellano.
 - Se recomienda especialmente la disponibilidad de subtítulos también en inglés en formato .srt, para asegurar la máxima visibilidad y comprensión de las obras seleccionadas dentro del festival.
 - Cada uno de los miembros del equipo de dirección de los documentales seleccionados, en caso de poder asistir, tendrán a su disposición una acreditación al festival presencial.

La inscripción de una obra a la sección DOC-U del DocsBarcelona 2022 significa la aceptación de estas bases de inscripción y participación.